

## Misión de las Academias Andaluzas en la hora presente

Por Juan GOMEZ CRESPO,

Secretario de la Real Academia de Córdoba

La historiografía de estos últimos decenios viene mostrando un marcado interés por el estudio y valoración del siglo XVIII español, para una más exacta comprensión de la evolución histórica de nuestro pueblo.

De todos es sabido que el XVIII es un siglo fundamentalmente reformador, y que en España esas reformas se hacen más perceptibles porque al frente de ellas viene una nueva dinastía, la casa de Borbón, instaurada en nuestra patria por el testamento de Carlos II, el último de los Austrias hispanos. La larga y sangrienta guerra de sucesión, impuesta a Felipe V al no ser aceptado unánimemente para regir la monarquía española, motivaría no sólo graves quebrantos y convulsiones para nuestro pueblo, sino una paz onerosa de la que tan maltrecho salió el imperio hispánico.

Al particular interés que muchos encuentran en nuestro siglo XVIII, contribuye sin duda el que en esta centuria se percibe con mayor claridad lo que se ha llamado el enfrentamiento de las dos Españas, la tradicional e inmovilista, en pugna con la ilustrada y europeizante, que ha dado lugar al tono polémico que en no pocos casos adoptan esos estudios. (1).

Ya Menéndez Pelayo no vaciló en denunciar el espíritu del siglo como heterodoxo y opuesto a la tradición española. "Lamentable espectáculo, dice, ver a España vilipendiada y codiciada por los extranjeros, sometida a vergonzosa tutela, satélite de Francia, desmembrado el Imperio e incluso nuestro propio territorio metropolitano. "Jamás vinieron sobre nuestra raza mayores afrentas! Generales extranjeros guiaban siempre nuestros ejércitos, y una plaga de aventureros, arbitristas, abates, cortesanas y lacayos franceses, irlandeses e italianos caían sobre España, como nube de langos-

ta, para acabarnos de saquear y empobrecer, en son de reformar nuestra Hacienda y de civilizarnos. A cambio de un poco de bienestar material, que sólo se alcanzó después de tres reinados, ¡cuánto padecieron con la nueva dinastía el carácter y la dignidad nacionales! ¡Cuánto la lengua! ¡Cuánto la genuina cultura española, la tradición del saber de nuestros padres! ¡Cuánto su vieja libertad cristiana, ahogada por la centralización administrativa! ¡Cuánto la misma Iglesia, herida de soslayo, pero a mansalva, por un rastrero galicanismo y por el regalismo de serviles leguleyos que, en nombre del Rey, iban despejando los caminos de la revolución". (2).

En cambio, Ortega, atribuye al siglo XVIII la mayor falla de nuestra historia: "nos ha faltado, dice, el gran siglo educador". Y el hispanista Sarrailh considera a estos ilustrados españoles como los continuadores de los erasmistas del siglo XVI, que quieren librar a su patria de la opresión de la Monarquía y de la Iglesia.

El profesor Palacio Atard, pone de relieve que el espíritu innovador de esas generaciones se orienta, preferentemente, a lograr un nuevo ordenamiento económico, que procurase a los españoles una abundancia de medios materiales, que les proporcionara la felicidad sobre la tierra. Junto a este gran empeño de regeneración económica, nuestros ilustrados del siglo XVIII propugnan, también, para conseguir una España mejor, un nuevo ordenamiento cultural, que hiciera posible el anhelado desarrollo económico. (3).

Como afirma Marañón, España era todavía, a comienzos de esta centuria, un país de mendigos, nobles fanfarrones y pseudo sabios discutidores y dogmáticos.

Al enfrentamiento con media Europa, en defensa de los ideales de la Cristiandad, que había llevado a nuestro pueblo a un total agotamiento, siguió, con la amargura de la derrota, un claro desistimiento de la empresa imperial, que había resultado tan onerosa.

Los reformadores del siglo XVIII, en su afán de lograr una sociedad ideal, pretendía encauzar a los españoles por nuevos derroteros, basados en el estudio de las ciencias naturales y experimentales: agricultura, industria, economía e idiomas modernos, que condujera al esperado aumento de la riqueza del país.

Por otra parte la actitud de la Ilustración europea era de evidente oposición a cuanto España había representado. Montesquieu, en sus "Cartas persas" (1721), presenta una España "atrasada, envanecida, mísera", en

análoga postura a la de Masson de Movilliers, cuando negaba la aportación española a la cultura europea.

Naturalmente, la reacción de los españoles del XVIII ante esta ideología, sería muy contradictoria:

Unos, se mantendrían opuestos a todo intento de renovación. Su número iría disminuyendo al avanzar el siglo.

Otros, querían liquidar el pasado, como don Rafael Melchor de Macanaz, que todo lo fía en las reformas económicas. Admirador de Inglaterra, condena, en cambio, las empresas universales de nuestra historia (Contrarreforma, expansión americana).

Finalmente, el numeroso grupo de reformadores que consideraban compatible su afán de transformación, con el mantenimiento de la tradición espiritual española. Al frente de estos hay que situar con todo derecho al P. Feijoó, incansable debelador de las supersticiones y falsas creencias, pero dentro de una ortodoxia inmaculada, como atestigua Menéndez Pelayo. Refiriéndose a este ilustre benedictino afirma Marañón: "Asombra en Feijoó como, desde un provinciano rincón conventual, pudo empaparse del espíritu de su siglo de un modo tan perfecto". (4).

Cadalso, el agudo autor de las "Cartas Marruecas", cincuenta años después de las invectivas de Montesquieu, defiende a su patria de las imputaciones del tratadista francés, pero está lleno de respeto hacia su figura intelectual y hacia la ciencia europea. Sempere y Guarinos y el jesuita Juan Andrés distinguen entre los desvíos de los filósofos, irreligiosos, y lo positivo que pueda haber en ellos en otras materias, y el propio Forner, que combate de modo apasionado los principios de la Ilustración, estima, en cambio, necesaria una restauración económica.

Indudablemente, sólo una minoría de ilustrados se apartan en España de la ortodoxia católica; por el contrario, forman una gran mayoría los reformadores prudentes que, como Jovellanos, propugnan corrientes innovadoras en el campo científico y económico, pero sin mengua del pensamiento tradicional cristiano y dentro de una monarquía reformadora.

En esta línea moderada debemos también situar al periodista Nipho, que desde "El Diario de Noticias" y en "El Correo general de España", divulga noticias y conocimientos útiles, y de acuerdo con el espíritu práctico de la época, hace una propuesta bien curiosa y reveladora del pensamiento utilitario de aquellos hombres del siglo XVIII. Que "muchos cabildos de lugares grandes y conventos llenos de frailes, que no hacen otra cosa en el día, exceptuando alguna misa cantada, sino ir a pasear a la ribera o a la plaza", pongan en cambio, "estudio abierto de física y agri-

cultura". Expresión bien elocuente de un hombre, a la vez profundamente religioso y sinceramente reformador. (5).

Como es notorio, en España fué la Monarquía la principal impulsora del espíritu reformador. Instrumentos básicos para lograr esos objetivos serían las reales Academias, en cuanto se refiere a la alta cultura, y las Sociedades económicas de Amigos del país, encargadas de fomentar, por toda la geografía española, la enseñanza de las ciencias útiles, base de aquel ansiado aumento de la riqueza y de la prosperidad de la nación, sobre todo, en sus sectores más modestos.

### LAS ACADEMIAS EN ESPAÑA, CREACION DEL SIGLO XVIII

Muestra evidente de esa inquietud cultural, que viene a España con la nueva dinastía, fue la creación de la Biblioteca real, de la que procede la nacional de Madrid, en el año 1712, antes, por consiguiente de que terminara la guerra dinástica, que aseguró a la casa de Borbón en el trono de la monarquía española.

También de esa temprana fecha data la Real Academia Española de la Lengua, y años después, 1735, la de la Historia, también de Madrid. Aunque hubo Academias anteriores a esas fechas, pues existieron en buen número durante el Siglo de Oro, no cabe duda que su establecimiento en España, con carácter sistemático y permanente, es creación del siglo XVIII.

Según Marañón, las Academias representan dos principios básicos para la cultura. De un lado responden a un sentido de selección, inexcusable en toda tarea intelectual, pues si bien la ciencia debe ser patrimonio de todos, su creación será necesariamente producto de minorías selectas. "La verdad no ha nacido nunca de la muchedumbre, sino de su espuma espiritual; y el hombre de ciencia ha de tener, como estímulo supremo, el elevarse de esa muchedumbre y alcanzar una categoría, sin privilegios materiales ni herencias, pero de estricta preeminencia —como la espuma— sobre el mar de sus contemporáneos".

"Por otra parte, las Academias fueron, al nacer y deben ser siempre, órganos activos de cultura, libres y ágiles, en cierto modo rebeldes frente a la cultura oficial, que es necesariamente retardataria y parsimoniosa. Nuestra es la responsabilidad, añade Marañón, si las convertimos en algo que tiene la apariencia de museo arqueológico de reputaciones, y anticipado panteón de hombres que son, o que pudieran ser, ilustres".

Entre los principios inspiradores del quehacer de los académicos del siglo XVIII, figuran estas normas precisas y reveladoras de un fecun-

espíritu de trabajo: "La sociedad humana no es feliz porque haya uno u otro hombre grande, sino por la copia de hombres grandes, de hombres instruídos en las diferentes materias tenidas por necesarias para beneficio de la humanidad. Esta es la razón por que, los príncipes de los países más cultos, se esmeran en fomentar de todos modos las congregaciones de hombres aplicados al cultivo de las artes y de las ciencias. Estas florecen, nacen, no del ocio, sino en las asambleas de sujetos celosos, cuyo propio decoro obliga a cada uno a no verse excedido de sus concurrentes. Este es el fruto de las Academias, y éste es el de la nuestra". (6).

Muestran, pues, las Academias desde sus inicios en el siglo XVIII, un doble carácter de minorías, con una específica finalidad cultural, dentro de lo que llamamos hoy labor de equipo, de indudable eficacia, dada la creciente amplitud del movimiento científico moderno.

Por lo que respecta a la Academia Española, se acreditó cumplidamente la eficacia de su labor, desde las primeras décadas de su existencia, con la publicación del "Diccionario de autoridades" (Madrid, 1726-39, 6 tomos), la Ortografía y la Gramática (1.<sup>a</sup> edición, 1771), la magnífica edición del Quijote en 4 tomos, excelente trabajo tipográfico de Ibarra, y la versión del Fuero Juzgo, en 1784.

No menos valiosas fueron las tareas de la Academia de la Historia, destacando el impulso que se dió a los estudios de crítica histórica y literaria, dentro de la corriente de profundo espíritu criticista, tan en boga en el siglo XVIII.

Las obras históricas, que en los siglos anteriores habían acogido con imperdonable credulidad las más burdas leyendas y supercherías, cuando no incurrieron en fantásticas invenciones, de que fueron claro exponente los falsos cronicones, van a depurar sus métodos, merced al progresivo perfeccionamiento de las llamadas ciencias auxiliares (Paleografía, Diplomática, Epigrafía, Numismática), que darán una mayor exactitud, y una más amplia visión al relato histórico.

De acuerdo con los nuevos criterios y directrices, se acometen ingentes empresas, en orden a la más exigente investigación histórica y documental, que aún hoy producen asombro. El que muchas de ellas quedaran incompletas, como fué el caso de la Historia literaria de España de los hermanos Mohedano, no atenúa ni la magnitud de la tarea emprendida, ni el positivo valor de lo ejecutado.

A este tipo de obras pertenece la magna labor llevada a cabo por el infatigable P. Burriel, jesuita ilustre, que reunió más de 2.000 documentos inéditos, principalmente del Archivo de la catedral de Toledo, fundamen-

tales para el conocimiento directo, crítico y científico de la edad media española, y de importantes aspectos de nuestra cultura jurídica.

De todos los iniciados en la historiografía española es conocida la colosal tarea del agustino P. Enrique Flórez, que aparte de otras obras fundamentales, emprendió en este siglo la publicación de ese ingente monumento de erudición histórica que constituye la "España Sagrada", de los que llegó a publicar 29 volúmenes, que marcan un hito básico en nuestra historiografía, junto con los publicados por sus continuadores (P. Risco, Academia de la Historia etc.).

El valenciano Juan Bautista Muñoz empezó a escribir, por encargo de la Secretaría de Indias, la "Historia del Nuevo Mundo", para lo que recogió manuscritos, hoy en la Academia de la Historia, que forman nada menos que 125 extensos volúmenes, de obligada consulta para los que se ocupan de la historia hispanoamericana.

Típico exponente de los nuevos métodos históricos fué la famosa "Historia crítica de España y de la cultura española", del jesuita P. Masdeu, que llevado de su espíritu hipercrítico deshizo fábulas notorias, que pasaban como verdad inconcusa; aunque también incurrió en errores manifiestos, pues si no dejan de ser convincentes las razones que expone, al rebatir la posibilidad de la predicación del apóstol Santiago en España, con argumentos basados en la más rigurosa metodología histórica, su fallo es manifiesto en otras ocasiones, como cuando negó la existencia histórica del Cid Campeador, personaje cuya indudable existencia corroboraron luego Dozy y otros arabistas, basados en textos islámicos, y la investigación documental exhaustiva de don Ramón Menéndez Pidal, en nuestros archivos, que han puesto de manifiesto la verdadera personalidad del legendario héroe castellano.

Junto a la destacada aportación de los hombres de la Ilustración española a los estudios de crítica histórica y literaria hay que señalar otra importante función de las academias dieciochescas: la de estimular a los artistas, tarea que realiza en el ámbito nacional desde 1752 la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, seguida muy pronto por otras corporaciones hermanas como las academias de San Carlos de Valencia y San Luis de Zaragoza. Las censuras que en ocasiones han merecido estas agrupaciones, acusadas de ejercer una férrea dictadura artística, no implica que en conjunto el balance de su actuación sea francamente positivo.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA EN EL NUEVO MUNDO

Mérito singular de este loable afán de renovación cultural, impulsado por la Ilustración española, fué que logró adquirir una insospechada difusión al ser llevado por las reales academias, las sociedades Económicas de Amigos del País y los hombres imbuidos por su ideario, no sólo a los más variados rincones del territorio metropolitano, sino también al inmenso imperio español del Nuevo Mundo, pues de todos es sabido que aquellas tierras, del otro lado del Atlántico, fueron una total continuación de nuestra propia cultura, como atestiguan de modo fehaciente propios y extraños.

Como es bien sabido, en la segunda mitad del siglo XVIII alcanzaron los territorios hispanoamericanos un notable florecimiento cultural, que al igual que en España tenía entre sus objetivos la modificación de los anticuados métodos científicos. Claro exponente de ese elevado ambiente cultural fueron las expediciones botánicas que por esos años se realizaron en Perú, Nueva Granada, México y Venezuela, que merecieron cumplidos elogios de Humboldt, el fundador de la Geografía moderna, o el establecimiento de centros de enseñanza y erudición, como la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de México. (7).

Un discípulo predilecto del famoso Linneo, Pedro Loëiling, también sueco, viene a España en 1750 a petición de las autoridades españolas, deseosas de que conozcan los nuevos métodos científicos en el campo de la Botánica, entonces tan en boga.

Loëffling, que formaría parte, posteriormente, de una expedición científica a Cumaná (Venezuela), hizo la descripción científica de 1.300 plantas, de esas tierras, y aunque murió prematuramente, sus valiosos trabajos, sobre la flora y fauna de Venezuela, serían recogidos por Linneo en su "Iter hispánicus".

El virreinato de Nueva Granada figura en las avanzadas de este movimiento renovador de la Ilustración, debido principalmente a la actuación de sus virreyes, entre los que destacaron don Manuel Guirior, fundador de la primera biblioteca pública en aquellas tierras; el virrey Flórez, que introdujo la primera imprenta pública (pues la que anteriormente tuvieron los jesuitas fué para su exclusivo uso); y Caballero y Góngora, iniciador de la famosa expedición botánica por tierras de Nueva Granada, dirigida por el botánico gaditano José Celestino Mutis.

La obra científica de Mutis, elogiada por Linneo y Humboldt, adquiere con esta expedición fama imperecedera, no sólo por su valiosa labor personal, sino también por la de sus colaboradores, entre los que fi-

guró el colombiano Caldas, descubridor de un sistema de medir alturas con el barómetro, que estuvo al frente de la sección astronómico-geográfica.

Tarea fundamental de la memorable expedición fué la catalogación de las plantas, de las que se hicieron magníficas láminas, que en número de más de seis mil se guardan en el Jardín Botánico de Madrid, donde también se conservan los manuscritos y colecciones recogidas en esta expedición, que no fué exclusivamente botánica, pues también realizaron importantes observaciones astronómicas, atmosféricas y zoológicas, del mayor interés para el estudio científico de estas tierras.

Mérito singular del virrey-arzobispo Caballero y Góngora fué el saber apreciar la valía de Mutis, cuando lo conoció con ocasión de su visita pastoral a las minas de Ibagué. Fué el prelado cordobés, patriota fervoroso, un digno representante del espíritu ilustrado de su época, y conecedor de la expedición científica que preparaba Humboldt a aquellos territorios, le parecía depresivo que fuesen extranjeros los primeros en efectuar un estudio científico de aquellas tierras, que España había descubierto y colonizado.

En la interesante monografía publicada por don Ramón Trías, en la Revista de la Universidad de Colombia, se destaca la meritoria labor desarrollada en tierras americanas por los gobernantes españoles y se elogia cumplidamente la obra de Mutis insigne presbítero, médico y naturalista.

Cuando Humboldt pudo visitar estas tierras, tuvo ocasión de apreciar su alto grado de desarrollo, que reconoció y proclamó con toda nobleza. "España, dice, en su "Ensayo político", no miró como colonias sus posesiones ultramarinas, sino como partes integrantes de la monarquía... De esto ha resultado una legislación más justa que la que se observa en el Gobierno de las demás colonias".

Interesante afirmación, sobre todo por tratarse de un extranjero y protestante, hecha en una época en que los enciclopedistas y racionalistas franceses combatían con los más duros dicterios a nuestra cultura y a la obra de los españoles en el Nuevo Mundo. (7).

## LA POLITICA DE LA ILUSTRACION EN ANDALUCIA

Andalucía, y de modo especial Sevilla, fueron muy pronto objeto de atención preferente por parte de los hombres de la Ilustración.

Pasaba entonces Sevilla por un momento de relativa postración; privada del monopolio comercial con el Nuevo Mundo, que le fue arrebatado

por Cádiz, no era ya aquella "Roma triunfante en ánimo y grandeza", de que habla Cervantes; por encontrarse en una fase decadente, a que se refiere Domínguez Ortiz en su monografía "Orto y ocaso de Sevilla". Sin embargo, el prestigio secular de la maravillosa ciudad, su incuestionable superioridad sobre las demás ciudades andaluzas, justifica sobradamente que aquellos ilustrados, que encontraban tantas supersticiones que destruir y tantas lacras que remediar en la tierra andaluza, la escogieron preferentemente, como principal escenario para llevar a la práctica sus ideas innovadoras. (8).

Primero la fundación de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y más adelante la creación de las numerosas sociedades económicas de amigos del país que aparecen en las principales ciudades andaluzas, el establecimiento de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y el nombramiento de don Pablo de Olavide como Asistente de Sevilla, hombre de tanta significación dentro del movimiento ilustrado, son medidas de gobierno que responden a una política perfectamente orientada para extender por las tierras y los hombres de Andalucía el ideario reformador.

Ese afán de lograr el mejoramiento anhelado con una eficiente renovación cultural, tuvo como hecho más relevante la fundación de la Academia sevillana de Buenas Letras en 1752, sin duda alguna la obra cultural más fecunda debida a ese ideario en toda Andalucía a lo largo de la XVIII centuria, como ha puesto de relieve de modo concluyente el profesor Aguilar Piñal en el brillante estudio dedicado a la exposición metódica y exhaustiva de las actividades de tan ilustre corporación. (9).

Ya anteriormente habían existido academias en Sevilla, en consonancia con su valiosa tradición cultural. El propio doctor Marañón, en el estudio sobre las academias, a que anteriormente he hecho referencia, bajo el expresivo epígrafe, "El milagro de Sevilla", exalta el recuerdo de la que a su juicio merece el título de "primera Academia científica española". "Aún no había entrado en España, con la pompa palatina de los Borbones, el viento francés, —escribe— henchido de novedades y de audacias. Todavía reinaba, aunque ya era casi una sombra, Carlos II, rodeado de fantasmas que obturaban cuidadosamente cuantas rendijas permitieran que entrara en la península el aire y la luz de fuera. Y, sin embargo, estos hombres quijotescos, entre rosas y naranjales, en plena Andalucía, donde el letargo no necesita estímulo para dar de sí toda su eficacia negativa, inventaron una sociedad, para hacer progresar la ciencia, con carácter resueltamente cismático y rebelde frente a la dogmática Universidad". En

opinión del ilustre médico, fué este "caso magnífico de la influencia del "clima histórico", que hizo surgir anhelos semejantes, sin conocerse mutuamente, en los hombres que habitaban las cortes ricas y sabias de Londres y de París y en estos buenos españoles que tomaban el sol alegre de Sevilla". (10).

Pero esta Academia médica, por su carácter forzosamente restringido, no pudo tener la amplitud ni la continuidad que no se lograría hasta el establecimiento de la Academia Sevillana de Buenas Letras. La reunión de las academias andaluzas en el viejo solar de tan insigne corporación, nos depara a todos la grata ocasión de rendir a esta secular sociedad un merecido homenaje de admiración, a que es legítimamente acreedor por su veteranía, fidelidad y preclara ejecutoria en las tareas culturales propias de su instituto, a que ha sabido permanecer fiel después de más de dos siglos de existencia.

En la referida obra de Aguilar Piñal, se resumen de modo preciso las normas fundacionales de la nueva Academia sevillana: vindicar el honor patrio, tan atacado por los extranjeros, a lo que eran muy sensibles estos ilustrados, como ya hemos visto; espíritu utilitario y crítico, y especial preocupación por las ideas de progreso, todo ello tan caro a estos reformadores. La postura reformista se manifiesta muy clara y más perceptible a partir de 1767, por influencia del Asistente Olavide.

De la eficacia que la Academia de Buenas Letras supo desarrollar en las primeras décadas de su existencia, da idea la publicación, en 1773, de la primera colección de trabajos académicos, con el título "Memorias literarias". La amplitud y difusión de la tarea del nuevo instituto, se acredita por los numerosos académicos honorarios, distribuidos por los más diversos lugares de la geografía andaluza.

En certeros párrafos condensa Aguilar el carácter de estos académicos sevillanos: "Son hombres conscientes de su siglo, en quienes se conjuga, con características muy singulares, la modernidad con lo tradicional. Son inamovibles en la fe católica de sus mayores y audaces en las materias que bordean esa misma fe. Son eruditos que aman con pasión la verdad, tanto como aborrecen la falsedad y el engaño. Propugnan la renovación de los estudios; desean ampliar sus conocimientos históricos y científicos, para lo cual consideran inadecuados los métodos usuales hasta entonces en la Universidad española. Se consideran discípulos de Feijoo, y como tales son escépticos moderados, "filósofos experimentales" y furibundos antiescolásticos. Están al corriente de cuanto ocurre en el extranjero y tienen a gala hablar francés o italiano. Admiran a Francia, a la que cono-

cen a través de libros y publicaciones periódicas, y toman de ella modelo para sus creaciones literarias o eruditas. En contraste con esta admiración por el progreso extranjero, lamentan la triste situación española y quieren, en la medida de sus fuerzas, remediarla con su preocupación y su trabajo. Atacan con dureza el estamento nobiliario, al que acusan de inútil y sobre el que amontonan responsabilidades; y ellos, clase nueva de pocos recursos materiales, pero de limpieza de sangre, buscan protección en el Rey, al que respetan. Si son clérigos, suelen ser regalistas; están al lado de su Obispo y en contra de las comunidades religiosas, en general, a las que censuran por su pertinacia de espíritu, apegado en demasía al criterio de autoridad, e incapaz de admitir la menor insinuación de cambio novedoso". (11).

En resumen, la Academia Sevillana de Buenas Letras es aprobada y protegida por el Monarca, para que sea centro de enseñanzas superiores, de investigación y de "pública enseñanza". La decadencia de las Universidades —la de Sevillano sería una excepción— hacía más urgente la necesidad del establecimiento de estas coporaciones de sentido renovador.

La aparición en Sevilla de este importante foco de ilustración, que cooperó con el gobierno en la empresa de restauración cultural, tuvo su momento culminante con la presencia de Olavide en Sevilla. "El nuevo Asistente, dice Aguilar, optimista y libre de prejuicios religiosos y morales, acomete la necesaria y arriesgada tarea de reformar la ciudad, social, política y culturalmente. Fue una violenta sacudida que la despertó de su secular letargo, haciéndola presentar, enfurecida, una oposición, enardecida por un fanatismo secular, no por esperada menos sorprendente". (12).

Junto a este afán de renovación cultural, el otro objetivo de los hombres de la Ilustración era el mejoramiento socioeconómico. De ello da buena idea una amplia información efectuada a instancias de Campomanes, en virtud de Reales órdenes de la Secretaría de Estado en 1766 y 1767, impresa con el nombre de "Memorial ajustado... sobre los daños y decadencia que padece la Agricultura y sobre establecimiento de una ley Agraria", en que se recogen en su mayor parte los informes suministrados por los Intendentes de los llamados entonces cuatro reinos de Andalucía: Granada, Córdoba, Jaén y Sevilla, y el de la Audiencia de esta última ciudad.

Se trata de un verdadero expediente de reforma agraria, en el siglo XVIII, que comprende 297 folios, dedicados al examen de los problemas más acuciantes del campo andaluz en aquellas fechas: rompimiento de baldíos y dehesas, limitación de las grandes labores, fijación de precios

a los arrendamientos, prohibición de subarriendos, mayorazgos y vinculaciones, y se habla de la existencia de grandes extensiones de tierras incultas y despobladas, del acceso a la propiedad de la tierra de yunteros y jornaleros, de que se prohiba a los religiosos el dedicarse al laboreo de tierras que no fuesen propias de sus comunidades etc. (13).

Dentro de esta misma política hay que incluir la promulgación del Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, el año 1767, que establece las líneas generales de esta empresa colonizadora del reinado de Carlos III, interesante experiencia socioeconómica, que responde al deseo de aplicar en tierras andaluzas las ideas agrarias de aquellos refomadores de la Ilustración. (14).

#### UN SEVILLANO EN EL MOVIMIENTO ILUSTRADO DE CORDOBA

Una especial vinculación une a sevillanos y cordobeses en estos años de la Ilustración, no sólo por la proverbial hermandad de ambas ciudades, ligadas por un común destino histórico, en dos lugares clave de la llanura bética, que rubrica de modo inequívoco, la ininterrumpida corriente del Betis, "gran río, gran rey de Andalucía", en verso preciso del Príncipe de nuestros poetas.

Si un cordobés, nacido en Priego, el erudito bibliotecario de la catedral hispalense don Diego Alejandro de Gálvez, figura entre los fundadores de la Academia Sevillana de Buenas Letras, un sevillano, el insigne poeta don Manuel Arjona y Cubas, que había destacado de modo singular en la Academia de Bellas Letras Sevillana y en múltiples tareas culturales de Sevilla y de su patria, Osuna, sería el fundador de la Academia cordobesa.

Menéndez Pelayo, en la "Historia de las Ideas Estéticas", elogia a Arjona como "uno de los poetas más independientes y más inspirados de la Academia sevillana", en la que leyó, según don Marcelino, un "Plan para una historia filosófica de la poesía española", "parto de un entendimiento elevado y merecedor de elogio, como primera tentativa encaminada a poner orden en el estudio, hasta entonces rutinario y empírico, de la poesía española", si bien el espíritu crítico del polígrafo santanderino no deje de señalarle defectos graves, "no sólo por dejar en desdeñoso olvido a todos nuestros poetas de la Edad Media, y a todos los que en el siglo XVI metrificaron imitando, ya las formas populares, ya las de los últimos poetas del siglo anterior, sino por considerar meramente como italo-hispa-

na la poesía de Garcilaso, que debe su mayor belleza a elementos clásicos puros, virgilianos y horacianos". (15).

La llegada de Arjona a Córdoba, como canónigo penitenciario de su Catedral, ya en la fase de madurez de su fecunda existencia, va a ser de importancia capital en la vida de la ciudad, que pasaba por una etapa de visible postración.

La Real Sociedad Patriótica, equivalente a las Sociedades Económicas de Amigos del País, fundada en 1779 por un grupo de beneméritos patricos, "cuyos nombres debe respetar la posteridad a la par de los conquistadores de Córdoba", según se lee en un impreso en que se recogen las actividades de la Sociedad, atravesaba una vida lánguida. (16).

En este mismo escrito se hace constar que la corporación cobró nuevo impulso cuando, en 1803, se comisionó a Arjona para redactar unas nuevas Constituciones, y desde entonces su laboriosidad infatigable le hace que se destaque siempre, en cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

La ocupación de Córdoba por los franceses iba a determinar una etapa decisiva en la vida del Penitenciario Cordobés. Deseosos los invasores de normalizar, en lo posible, la vida de la ciudad, a la que somtieran en su primera entrada a terrible saqueo, procuran estimular las actividades de la Sociedad Patriótica, que entró en una etapa de gran actividad, con la apertura de diferentes cátedras en el Colegio de la Asunción, a cargo, entre otros, del propio Arjona.

Pero la empresa más útil y perdurable de la Sociedad en estos años sería la fundación de la Academia de Buenas Letras, el 11 de noviembre de 1810; autorizó sus Estatutos el Prefecto don Domingo Badía Leblích, catalán, bien conocido como viajero con el nombre de Alí Bey el Abassí, y tuvo como primer Director a don Manuel María de Arjona.

También se encargó Arjona, en este tiempo, de la dirección del periódico "Correo Político y militar", pero fué brevemente, pues al parecer su carácter independiente no se avenía con la severa censura impuesta por los invasores.

Debido a estas actuaciones sería luego tachado de afrancesado, acusación injusta según Ramírez Casas Deza, historiador cordobés casi contemporáneo de aquellos años, que por el contrario destaca como el gran ascendiente que tenía Arjona entre los franceses, debido a su cultura y extraordinaria personalidad, lo utilizó para mitigar los rigores de la ocupación a sus coterráneos.

La Academia cordobesa ha sabido siempre mantenerse fiel al recuerdo de su ilustre fundador. Su retrato preside nuestra sala de sesiones, en

numerosos actos solemnes se ha exaltado su memoria y en nuestro Boletín estudiado su destacada personalidad. (17).

A lo largo de su existencia de más de siglo y medio nuestra Corporación viene dedicada a la programación y cultivo de los valores culturales propios de su instituto, y muchos de sus miembros (el duque de Rivas, Amor y Mayor, Grilo, Ramírez Casas Deza, Romero Barros, los Romero de Torres, Mateo Inurria, Sandoval, Hernández Pacheco, Carandell, los la Torre, Carbonell, Rey Díaz, Camacho y tantos otros) han ocupado los más brillantes puestos en la vida cultural de su tiempo y las publicaciones académicas, sobre todo los 92 números de su prestigioso Boletín, le han permitido mantener intercambio con publicaciones culturales de todo el mundo y constituye con sus números monográficos sobre el Califato, Góngora, Maimónides, Osio etc. un monumento inapreciable a la cultura cordobesa.

Las academias y las Sociedades Económicas de Amigos del País van a ser los organismos en torno a los cuales se vertebrará la política reformadora de la Ilustración en Andalucía, y su labor será punto de partida del destacado papel que van a desempeñar las provincias andaluzas durante el siglo XIX.

Factores de muy diversa índole, unos derivados de su situación geográfica, otros debidos a su potencial demográfico y económico (en una España de Economía casi exclusivamente agrícola) contribuirán al preponderante papel de Andalucía durante el siglo XIX, hasta el extremo que historiadores de tanta solvencia como Vicent Vives, coinciden en señalar el papel de protagonista que Andalucía y los andaluces asumen en la trayectoria de la revolución liberal española, con hechos tan relevantes y conocidos como las Cortes de Cádiz y la revolución de 1868, que se inicia en la bahía de Cádiz, y culmina en la batalla del puente de Alcolea, ahora hace un siglo, o en el papel destacado de los intelectuales andaluces y extremeños en la vida política y literaria del siglo XIX. (18).

En aquella generación romántica y liberal Granada estaría representada con Martínez de la Rosa, Córdoba con el Duque de Rivas, Cádiz con Alcalá Galiano, Sevilla con el ecijano Joaquín Francisco Pacheco, Málaga con Estébanez Calderón y luego con Cánovas; extremeños fueron Espronceda, Donoso y Cortés y Bravo Murillo.

De este siglo XIX data otra insigne Academia sevillana: la de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, fundada a iniciativa del pintor de cámara de Isabel II don José Gutiérrez de la Vega y que cuenta en su haber una meritoria labor en defensa de los valores artísticos de esta tierra.

Otros intentos de fines de este siglo, como la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, no tuvieron continuidad.

Ya al siglo actual corresponde la creación de otras academias andaluzas, nacidas todas con idéntica preocupación cultural.

En 1910 fué creada la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, nacida con una especial dedicación a estrechar los vínculos espirituales con los pueblos de nuestra estirpe, del otro lado del Atlántico, de tanta tradición en la milenaria ciudad, por sus intensas relaciones con aquellos países. Fue reconocida por el Ministerio de Estado y tiene su haber una importante labor dentro de las tareas que le son propias.

Asimismo hay que destacar la actuación de otras beneméritas academias andaluzas: Bellas Artes de Granada y Cádiz, San Telmo de Málaga, San Dionisio de Jerez, Luis Vélez de Guevara de Ecija, la de San Romualdo de la ciudad de San Fernando y las numerosas de Medicina, existentes en varias ciudades andaluzas.

## LAS ACADEMIAS ANDALUZAS EN LA HORA PRESENTE

Desde aquel lejano día de mediados del siglo XVIII, en que la Real Academia Sevillana de Buenas Letras dio comienzo a su noble quehacer intelectual, marcando un rumbo que luego fué seguido por otras corporaciones hermanas, las academias andaluzas, fieles a sus principios fundacionales, vienen dedicadas a una loable tarea, muchas veces ante la indiferencia o la incomprensión de organismos y sectores sociales obligados, por su especial responsabilidad, a ofrecerle su apoyo.

En esta hora de incontenible desbordamiento de las masas, cuando tantas instituciones históricas y modos de vida tradicionales están sometidos a cambios espectaculares, cabe preguntarse si hemos de considerar liquidadas nuestras corporaciones, como algo anacrónico, incompatible con los actuales derroteros de la vida cultural del tiempo presente.

A mi modo de ver, la visión de la trayectoria histórica de nuestras corporaciones, que esquemáticamente he trazado, prueba sobradamente la eficacia de sus métodos, y hoy, como entonces, no cabe duda que la preocupación por la ciencia pura será algo minoritario; y nada más eficaz para procurar su desarrollo que estas asociaciones libremente formadas, de hombres con una especial vocación por las tareas del espíritu, para que, con la mutua concurrencia, se estimulen y ayuden al logro de fines tan encomiables.

Hay sin embargo que prevenirse de posibles riesgos que se presentan en estas corporaciones locales, sobre todo en ciudades poco populosas. De un lado la tendencia al personalismo, a concebir estas asociaciones con espíritu de grupo, a convertirlas en taifas y cantones, tan de acuerdo con nuestro particularismo; por el contrario, deben estar abiertas con espíritu generoso a cuantos puedan aportar una valiosa cooperación a los fines propios de estas sociedades.

No menores males se derivan de encastillarse en un narcisismo infundado, al no tener otra preocupación que la exaltación de los valores de la propia tierra, en una mezquina visión de campanario, olvidando que la interdependencia de la cultura es un patrimonio universal.

Otro grave riesgo entraña el acentuado espíritu individualista, que permanece ajeno a la idea de espíritu de equipo, que desde su fundación, figuró entre las ideas directrices de nuestras academias.

Frente al aislamiento estéril, en que con frecuencia han vivido estas corporaciones locales, las academias precisan, en la hora presente, un mayor espíritu de relación e interdependencia y recibir tanto de la sociedad, como de los organismos públicos mayores asistencias, en consonancia con la creciente complejidad de la cultura en el mundo contemporáneo.

Una doble vertebración se hace a este respecto de todo punto inaplazable. De un lado a escala regional, superando lo que llamó Ortega "política metricodecimal", que tiene cuadrículado la vida nacional de modo mezquino, como señaló el ilustre ensayista hace cuarenta años, en "La redención de las provincias", y que hoy, con el progreso de los medios de comunicación, esa necesidad es más urgente.

Allí aparece escrito este párrafo que invita a meditar: "Nos basta con seguir dócilmente la mancha continua de olivar para derramarnos por toda Andalucía. Mientras esa mancha de olivar no haya recibido una consagración institucional no quedará aprovechado para la vida pública española un hecho económico y geográfico tan enorme como es su existencia. La unidad política local no es el pueblecito X, sino toda la Andalucía. Esta sí que puede ser una gigantesca fuerza nacional, un organismo capaz de vigorosas acciones y reacciones, de altas empresas, de internas corrientes públicas que zarandeen enérgicamente los individuos, los impulsen a agruparse en núcleos combatientes y emprendedores, a apasionarse y entrenarse. Su ámbito —su cantidad en número de hombres y en posibilidades económicas, morales y sociales— es suficientemente grande para que se produzcan ráfagas de dinamismo público, que sacudan bien los nervios provinciales". (19).

De ahí el interés que, a mi modo de ver, presentan los contactos a escala regional de entidades que, al igual que en estas reuniones de Academias andaluzas, se estudien los valores de nuestra tierra y sirvan de estímulo y de intercambio de provechosos puntos de vista.

Tan peligroso como el localismo infecundo, ajeno a cuanto ocurra fuera de los estrechos límites del propio solar, es el centralismo absorbente y uniformista, que tantos males ha ocasionado en la vida nacional, al no saber valorar debidamente todo lo bueno que se hace en las diversas tierras de la patria española. Las Academias andaluzas son acreedoras en ese aspecto a recibir un decidido apoyo, no sólo de las entidades locales en cuyo territorio radican, sino también del propio Estado, que debe reconocer de modo efectivo sus desinteresados y valiosos servicios en la vida cultural española. En este sentido, la Academia de Córdoba viene propugnando, desde hace años, que estas academias se integren en el Instituto de las Españas, al igual que las academias que radican en la capital del Estado, por estimar que de este modo se reconocen públicamente sus servicios, y que por ese conducto reciban las necesarias ayudas para el mejor desarrollo de sus tareas. Al igual que, a mediados del siglo XVIII, cuando la Academia Sevillana de Buenas Letras dió comienzo a sus trabajos, un quehacer apremiante se ofrece de modo especial a las Academias andaluzas en la hora presente.

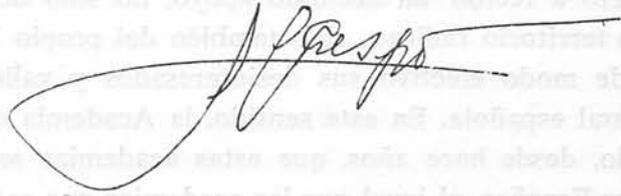
Es indudable que por factores muy diversos, cuyo detenido examen rebasa la finalidad de esta disertación, la conceptualización de Andalucía, dentro de la comunidad nacional, ha variado sensiblemente en los últimos decenios. Si nuestra tierra pasó siempre como legendario emporio de riqueza y durante muchos siglos fué centro de atracción demográfica para los más diversos pueblos, hoy las provincias andaluzas ocupan los últimos lugares de España en la distribución de la renta nacional, y en el ánimo de todo está que extensas zonas de Andalucía se despueblan de modo alarmante.

Para sonrojo nuestro, una plaga de gárrulos sofistas y escritores fáciles a tópicos demagógicos, describen nuestros pueblos en tonos tremendistas, como si Andalucía sólo estuviera habitada por gentes depauperadas y señoritos ociosos.

Creo que cuantos nacimos y vivimos en esta tierra, y sentimos la noble inquietud de los problemas del espíritu, tenemos la obligación moral de contrarrestar en la medida de nuestras fuerzas esa generalizada campaña de descrédito, con un mejor estudio y conocimiento de nuestra cultura y de nuestros problemas.

Bien está que exaltemos las maravillas de nuestro arte, la inspiración de los poetas y escritores, que aquí nacieron, la profundidad de nuestros pensadores. A imitación de aquellos ilustrados del siglo XVIII, que supieron reaccionar contra los injustos ataques de que Espasa era objeto, guiados por un espíritu sinceramente crítico y constructivo, tenemos también el deber ineludible de dedicar nuestros mejores esfuerzos a cuanto contribuya al mejoramiento de nuestro pueblo.

Ese será, a mi juicio, el mejor logro de nuestras reuniones.



#### N O T A S

El presente estudio fué leído en solemne sesión académica celebrada en Sevilla el 2 de Junio de 1968, en el salón de actos de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, con motivo de la IIª Reunión de Academias Andaluzas.

Conserva la forma original, pero al proceder a su publicación he creído conveniente hacer las imprescindibles referencias bibliográficas actualizadas.

1. A los estudios de don Cayetano Alcázar sobre el reinado de Carlos III, han seguido aportaciones tan valiosas como la de Sánchez Agesta, "El pensamiento político del despotismo ilustrado". Madrid, 1953; Juan Serrailh, "La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII" (Méjico, 1957); Domínguez Ortiz con su fundamental estudio "La sociedad española en el siglo XVIII" (Madrid, 1954); Marcelin Defourneaux con su minuciosa biografía sobre Olavide (París, 1959); Rodríguez Casado, "La política y los políticos en el reinado de Carlos III" (Madrid, 1962); Vicente Palacio Atard, "Los españoles de la Ilustración" (Madrid, 1964); Richard Herr, "España y la revolución del siglo XVIII" (Madrid, 1964).

A Marañón se debe un bello estudio, "Nuestro siglo XVIII y las Academias" e incluso un ensayista tan fecundo y sugestivo como Julián Marías ha entrado en este campo con "La España posible en tiempos de Carlos III, (Madrid, 1963).

2. M. Menéndez Pelayo, "Historia de los Heterodoxos españoles", tomo V, páginas 32-33 edición 1947; Ramiro de Maeztu, "Defensa de la Hispanidad", Madrid, 1934, págs. 24-33.
3. Vicente Palacio Atard, "Los españoles de la Ilustración", págs. 33-35.
4. Gregorio Marañón, "Los amigos del Padre Feijoo" (Vida e Historia, colección Austral), pág. 75.
5. Luis Miguel Enciso Recio, "Prensa económica del siglo XVIII", Valladolid, 1958
6. G. Marañón, "Nuestro siglo XVIII y las Academias" ("Vida e Historia", colección Austral), págs. 66-68.
7. Antonio de la Banda, "Comentarios al método de estudios de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Méjico", Sevilla, 1967.

Ramón Trías, "La expedición botánica al Nuevo Reino de Granada", Universidad Nacional de Colombia; Juan Carlos Arias Divito, "Las expediciones científicas españolas durante el siglo XVIII. Expedición botánica de Nueva España", Cultura Hispánica, 1968.

8. Domínguez Ortiz, "Orto y ocaso de Sevilla", Sevilla, 1946.
9. Francisco Aguilar Piñal, "La Real Academia Sevillana de Buenas Letras", Madrid. 1966.
10. G. Marañón, "Nuestro siglo XVIII y las Academias", página 67.

López Piñero estima que los primeros científicos españoles que pueden ser considerados en sentido estricto como modernos los encontramos en los veinticinco o treinta años finales del siglo XVII y considera como fecha inicial de la introducción de la ciencia moderna en España el 1700 que corresponde a la aprobación de las ordenanzas de la "Regia Sociedad de Medicina y otras ciencias", de Sevilla, "primera institución científica que consiguió fundar el movimiento de renovación". Ver "La introducción de la ciencia moderna en España", Barcelona, 1969, pág. 12.

También Domínguez Ortiz encuentra signos de reactivación desde 1687 en "Crisis y decadencia de la España de los Austrias", Madrid, 1969.

11. Aguilar Piñal, ob. cit. pág. 278.
12. Aguilar Piñal, ob. cit. págs. 281-282 y "La Sevilla de Olavide", Sevilla, 1966.
13. "Memorial ajustado... sobre los daños y decadencia que padece la agricultura...".
14. J. Gómez Crespo. "Ante la colonización andaluza de Carlos III", "Omeya" n.º 7.
15. Menéndez Pelayo, "Historia de las ideas estéticas en España", tomo 3.º página 441; Daniel Aguilera Camacho, Boletín de la Real Academia de Córdoba, 1946-47; Aguilar Piñal, "La Real Academia...", págs. 178 y 231.

Arjona estuvo estrechamente vinculado a Lista, Reinoso y Blanco y sus obras están recogidas en el tomo 63 de la BAE.

16. Real Sociedad Patriótica de Córdoba. Córdoba, 1816.  
 Interesa destacar que de las 80 sociedades económicas autorizadas entre los años 1765 a 1808, en toda España, 29 estaban en poblaciones andaluzas, lo que atestiguan la amplitud de movimiento ilustrado en Andalucía. Ver Gonzalo Anes, "Economía e Ilustración" en la España del siglo XVIII, Barcelona, 1969, pág. 26.
17. La opinión que mereció Arjona a un contemporáneo puede verse en Alcalá Galiano, "Literatura española del siglo XIX", "Alianza Editorial", 1969, página 102. "A veces es digno de elogio por la profundidad de pensamiento, y su estilo puede recomendarse en algunas ocasiones por su gracia".
18. Vicens Vives, "Historia económica de España", Barcelona.
19. Ortega y Gasset, "la redención de las provincias", Alianza Editorial, 1967, página 162.